

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
M. Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 5 50
1 año 10 00

Aparicio: Juves y Domingos

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

ALMANAQUE
y domingo 3—Ses. Enero y Celadonio
res.



BANCO NACIONAL
SUCURSAL DE RIO NEGRO

116—CALLE PROGRESO—115
TELEFONO "LA UNION" NUM. 31

INDEPENDENCIA

se han depositados de dinero en cuenta corriente,
a su bajo a retirar previo aviso de diez días,
en caja de ahorros.

A giros por cualquiera cantidad, sobre Montevideo y sobre todos los puntos donde el Banco Nacional, tenga sucursales establecidas, y se encargan de pedirlos para las plazas del extranjero que el Banco tenga correspondencia. Efectuará las operaciones que por el Reglamento es facilitada.

TASA DE INTERESES

PAGA	3 ojo
a cuenta corriente	3 ojo
plazo fijo, a premio y en caja de ahorros	5 ojo

COBRA

Si descuentos Convencional

Giros 1/4 ojo

CAJA DE AHORROS

Esta repartición quedará abierta al servicio público todos los domingos de 9 a 10 de la mañana. No se admitirá como primera entrega depósitos menores de diez pesos y mayores de doscientos, pagando en las subsiguientes, entregar hasta el monto de cien pesos.

Podrán retirarse estos depósitos en los mismos días señalados, previo aviso hecho el domingo anterior.

La Caja de Ahorros abonará por estos depósitos el 5 ojo de interés anual capitalizando los intereses semestralmente.

A LOS AGRICULTORES

Y

GANADEROS

Se les hace saber que esta Sucursal ha sido autorizada por el Directorio del Banco, a hacer préstamos a los agricultores y ganaderos en pequeño escala, hasta el máximo de mil pesos y el mínimo de cincuenta pesos, con amortización de diez por ciento trimestral e interés de diez por ciento anual, hasta nueva resolución.

PRÉSTAMOS
HIPOTECARIOS

Esta Sucursal ha sido autorizada a efectuar préstamos hipotecarios en dinero desde DÓSCENAS hasta MIL PESOS, al plazo máximo de cinco años, con interés no menor de NUEVE POR CIENTO AL UNO y amortización que no bajaría de VEINTE POR CIENTO ANUAL.

Se avisa al público que desde el 5 del corriente mes, regirá el siguiente horario en sus oficinas:

De 8 a 11 a.m. y de 2 a 3 p.m.

AVISO
Banco Nacional

G R E S O S

Se darán sobre Montevideo y Sucursales de 8 a 11 p.m. y de 2 a 3 p.m.

Independencia, Noviembre 2 de 1888.

El Gerente.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 3 DE 1889

Cumplimientos

Hoy entra El Comercio en su XIII de existencia. Fundado al dia siguiente de la mas triste de las derrotas que haya sufrido la causa popular, en aquellas horas bajas en que parecía como que las

instituciones habían sido arrancadas de cuajo del suelo de la Patria para ser suplantadas por el motín triunfante y la dictadura ensobrecida y propulsiva, — ocupó su humilde puesto en las filas caldeadas de los buenos, para combatir la subversión moral que todo lo había invalidado y el día que lo suyo necesario cumpliera, cuando la traición, la cobardía y la ola avasalladora de la fuerza hicieron imposible toda propaganda, — encontró en la santidad de los principios que defendía la fuerza suficiente para lanzar al rostro de los tiranos el apóstrofe de la hora suprema, pronosticándoles que les esperaba el puñal de Brutus ó la tumba de Santa Elena.

Los hechos justificaron mas tarde que El Comercio estaba en lo cierto cuando hacia ese pronóstico.

Después de la lucha ardiente y sin cuartel vino el silencio y mas tarde la resistencia enérgica y pasiva á las situaciones de fuerza que humillaban y arruinaban al país. El Comercio, — puede decirlo con orgullo, — cumplió en todos momentos con su deber.

A esas situaciones sucedió la actual, especie de punto lanzado en el abismo que aquellas habían cavado á la República y por el cual será necesario pasar de una manera u otra para alcanzar el reinado definitivo del orden y las instituciones, y El Comercio, haciendo á veces hasta el sacrificio de sus mas arraigadas convicciones, ha sabido cumplir y sigue cumpliendo, los imperiosos deberes que á todos impone el patriotismo, sin vacilaciones y sin dudas.

Al entrar en su XIII año, El Comercio agradeció una vez mas al pueblo la protección á cuyo favor tiene asegurada su existencia y envia un cordial saludo á todos sus colegas.

LA COMPAÑIA NACIONAL
DE

CREDITO Y OBRAS PÚBLICAS

(Do La Razón.)

EL VIAJE DEL DR. REUS

En carta escrita ayer momentos antes de embarcarse y dirigida á don Fernando Torres, lo comunica el Dr. Reus á ese señor que un telegrama recibido á última hora de Buenos Aires lo decide á partir en la esperanza de que un último esfuerzo lo proporcione los recursos necesarios para hacer frente á los compromisos de fin de mes.

En la misma carta le avisa que para cualquier asunto que con él se relacione se entienda durante su ausencia con el doctor Sarmiento, y le pide también le represente en el acto de la entrega del puesto al nuevo Directorio de la Compañía.

2 DE LA TARDE

Inmediatamente de saber la partida del doctor Reus comisionamos á nuestro encargado especial en Buenos Aires que se avistase con él, y en este mismo momento, dos de la tarde, nos da cuenta de su entrevista en los siguientes términos:

Buenos Aires, febrero 27 (1 p. m.)— Cumpliendo su encargo acabo de estar con el Dr. Emilio Reus, y he mantenido con él una breve conversación. Le pregunté porque se había venido en una situación que todos consideran tan difícil para su crédito y su honor á lo que me contestó poco mas ó menos lo siguiente:

— He dejado constituido el Consejo de la Compañía Nacional, y con él he dejado una situación legal. Me he venido á Buenos Aires, no creyendo que con él haga ningún mal, pues he dejado en Montevideo al doctor Sarmiento con un poder general mio, para que me represente en todo, acompañando á este como abogado el doctor José P. Ramírez y como apoderado al señor Teófilo Diaz.

— Agregó:

— La situación personal que se me había hecho difícil á causa de la baja de las acciones de la Compañía, habría sido arreglada en diversas formas.

Hice un arreglo con uno de mis acreedores pero inmediatamente los otros se me echaron encima con protestos, y creyendo yo entonces que mejor se arreglaría todo con mis apoderados que conmigo, por las hostilidades de que se me hacía objeto, me vine á Buenos Aires. Creo que llegaremos en definitiva á un arreglo pues para ello tengo elementos como ser casas, terrenos etc.

Mi activo es muy fuerte.

El doctor Reus no sabe cuantos días estará aún por aquí pero se ocupa, según me dijo, en aglomerar elementos á su alrededor.

Comunicaré mas tarde lo que vaya sabiendo.—El corresponsal especial.

LOS ASUNTOS DE LA COMPAÑIA NACIONAL

Anoche no se hablaba de otra cosa en las calles y en los clubs que de la liquidación de fin de mes sobre acciones de la Compañía Nacional. El pánico llegó á tal punto que se ofrecían esos papeles á precios bajísimos.

Hoy, sin embargo, ha habido una pequeña reacción. La gente de dinero hace sus cálculos y entra á comprar á los precios que cree razonables, pues á no ser que los negocios de la Compañía Nacional vayan á una liquidación oficial, que sería desastrosa, los valores con que ella cuenta alcanzan para garantir el valor que actualmente tienen.

La liquidación de mañana será ruinosa para muchos, pues la nueva baja de las acciones, después del repunte del dia de la Asamblea, arrastrá a muchas personas que creyeron que aquel dia quedaba ya afirmado el precio de las acciones.

— El Contador del señor Casey, á quien se esperaba hoy para revisar los libros de la Compañía, y de cuya inspección dependería la aceptación ó no de la Presidencia del Consejo para que fué electo, no se había presentado hasta medio dia en las oficinas del Establecimiento, lo que hace suponer que no haya llegado hoy de Buenos Aires.

Confirmaría esta suposición el hecho de haber mandado llamar por telégrafo ayer á última hora el señor Casey a don Mateo Victorica, quien se embarcó en el acto.

NUEVO DESCUBRIMIENTO DE EDISON

Correspondencias Inglatas

Me ha parecido que hacia mucho tiempo que no se hablaba del célebre inventor americano, y por eso supuse que averiguaria probablemente algo nuevo yendo á visitar al representante de Edison en Europa, el coronel Gouraud.

— Hé aquí, dijome el coronel, el fonógrafo perfeccionado, el instrumento mas maravilloso del siglo.

Eso fonógrafo que en breve adornará nuestros muros no se parece en nada al que se conoce desde hace algunos años. Hoy el fonógrafo habla en cualquier idioma con la mayor claridad y sin imitar la voz gangosa del polichinela! Se lo puede leer un artículo de diario al revés, es decir, comenzando por la última palabra y concluyendo por la primera, repitiendo todo el artículo distinta mente y sin la mas leve hesitación. Se le puede tocar cualquier página en cualquier instrumento, y la repetirá un minuto despues tanto como se quiera. Pronto el fonógrafo dejará de ser un juguete. Edison acaba de fundar una sociedad para la explotación de un diario hablado. Esta hoja de nuevo género, que se había procurado implantar en París, será muy útil para las personas que no saben leer. Y además, si tiene que incomodarse, el abonado del Monitor Edison podrá, mientras almuera, hacerse leer las noticias por su fonógrafo.

Edison ha inventado, para el cambio de correspondencias comerciales, un instrumento nuevo: el fonograma, por medio del cual se puede uno evitar el tener secretario. El comerciante que tiene que escribir una carta, dictada a su fonograma, el instrumento registra sobre una hoja de papel de una composición especial cada palabra pronunciada y todas las intonaciones dadas á estas palabras. Terminado el dictado, el comerciante saca de su fonograma esa hoja de papel y la envia como una carta á su corresponsal. Este coloca la hoja en su fonograma y no tiene mas que escuchar.

El principio del diario es el mismo. Edison hace reproducir las hojas del fonograma á razón de veinte mil ejemplares por hora. Estas, conteniendo las noticias del dia, serán distribuidas todas las mañanas a domicilio como los diarios. Bastará ponerlas en un fonograma para oír contar los hechos interesantes.

— Y como ha efectuado Edison este descubrimiento?

— Nada mas sencillo. Alguna vez ha estado usted en una iglesia protestante en el momento de los oficios?

— Si.

— Habrá notado entonces que las mujeres se arrodillan para decir sus plegarias y que los hombres, al contrario, permanecen á menudo de pie ocultándose la cara con sus sombreros. Pues bien, recitando una plegaria en alta voz, en su sombrero, es como el gran americano ha descubierto el fonógrafo.

— No veo de qué manera.

— Haga usted mismo la prueba. Tome su sombrero de copa, hágalo adentro y aplique suavemente sus dedos en el fondo exterior de dicho sombrero. Sentirá que ese fondo vibra al unísono de su voz. No ha sido menor nada más para que Edison hiciese reproducir esa vibración sobre una hoja de estato aplicada en un cilindro con ranuras. Por medio de una pequeña aguja fijada en el fondo del sombrero ó del receptor de la voz, registraba el sonido de ésta por una serie de pequeños agujeros.

— Pero cómo es que esos agujeros repiten los sonidos tan diferentes y las intonaciones tan delicadas de la voz humana?

— No me lo pregunto; Edison mismo no lo sabe aún. Ahora puede usted anunciar á los diarios parisienses que en breve reuirá en Londres á sus corresponsales y les regalará quién envíen una comunicación hablada á sus camaradas de aquí. En cuanto regrese á París, irá á las redacciones de los diarios, en donde á cada uno de ustedes les será fácil reconocer la voz de su colaborador del Ultra-Mancha. Creéame, la exposición será el campo de los triunfos de Edison, figurará en ella en primera linea con su fonógrafo, sus lámparas eléctricas, su sistema para remitir á la voz veinti dos despachos diferentes, veinte despachos simultáneos por el telégrafo y muchas otras invenciones que revolucionarán la faz del mundo.

— El cielo lo escucha, coronel. Revueltas de ese género son siempre bien venidas.

Alberty.

Paris, Febrero 2.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abone su importe.

LA ADMINISTRACION.

ANIMA EN PENA—Denuncia un colega que ha aparecido en Soriano el capitán don Urbano Machuca, a quien se suponia en el otro mundo por efecto de la intervención que se le atribuyó en el asesinato de Coello.

Es decir: él hubiera sido el ejecutor, para guardar secreto se lo habría des-pachado.

Este último, según el colega, ha resultado incierto, pues el tal Machuca, de carne y hueso, aburrido de jugar a las escondidas ha salido del Rincón de la Higuera (propiedad de Galarza) y supuestamente se acerca a su hogar en la bellísima ciudad de Santo Domingo Soriano.

Animia en pena!

SANTOS EN EL PARAGUAY—Leemos en *La Democracia*, diario de la Asunción:

Desde que fué recibida la noticia del próximo embarque del general Santos para el Paraguay, ha circulado con verdadera simpatía la idea en la Asunción de darlo un honroso recibimiento por los paraguayos.

En ese sentido, de acuerdo a muchos individuos, han resuelto esta mañana lanzar la siguiente invitación al pueblo, en la convicción de que no habrá un solo paraguayo que desconozca los altos méritos que en dos ocasiones adquiriera del Paraguay el ciudadano Máximo Santos.

No se trata de otra cosa que de hacer una demostración de simpatía al hombre que tan desinteresadamente demostró a su vez su simpatía por el pueblo paraguayo.

Ití que la invitación de nuestra refor-

encia:

Los que suscriben tienen el honor de invitar a los ciudadanos paraguayos a una reunión que tendrá lugar en la Casa de Justicia, mañana a las 8 1/2 de la noche, á fin de cambiar ideas sobre la manera de dar una manifestación de simpatía al ciudadano paraguayo general don Máximo Santos, á su llegada á este capital.

Asunción, Febrero 19 de 1889.

CARBON DE PIEDRA—Anteayer atracó á los muelles de la fábrica Liobigs un gran vapor trasatlántico inglés, procedente de Cardiff que conduce la cantidad de mil quintales toneladas de carbon de piedra para esa fábrica. En estos días es esperado otro de esos vapores trayendo también una fuerte cantidad de ese combustible.

HERMOSO FOTOGRAFIA—Hemos sido obsequiados con una hermosa fotografía del magnífico caballo de carrera *First Flight*, propiedad del doctor don Enrique Young perteneciente al Stud *Aerias* de este Departamento, en el cual se encuentra ya dicho caballo.

Ese hermoso animal de raza de las mejores de carrera, recientemente llegado de Inglaterra, lo tiene don Guillermo Young, en su estancia la *La Palmera* únicamente para la cría de caballos de su clase, con yeguas puras, mestizas y criollas.

También recibe yeguas agenas para ser servidas, bajo las siguientes condiciones:

Hasta el precio será de \$ 40 00 una Por más de 4 " a 30 00 "

Al agradecer el obsequio á que nos hemos referido, creemos hacer un servicio á nuestros estancieros y particularmente á los *sportmen*, ofreciéndoles los precedentes datos.

VIAJEROS CONOCIDA—En el Apolo se embarcaron el viernes para Montevideo y Buenos Aires el mayor Montfort, el doctor don Juan R. Bayley, los señores Irureta, don Ricardo Haedo, la familia de Mercantelli y algunas otras personas conocidas.

GRAN VAPOR—Ayer de madrugada pasó agua arriba un gran vapor transatlántico italiano, que va probablemente a cargar á Paysandú.

MEDIANZA—La semana próxima se trasladará la sastrería la *Bella Italia*, á la casa que ocupó últimamente la escuela de niñas de 1er. grado; en la plaza Constitución.

SECCION JUDICIAL

Horario del Juzgado L. Departamental

Horas de oficina

De 7 a 11 de la mañana.

De tarde de 3 a 5.

Independencia Enero 30 de 1889.

Antonio Acevedo y Diaz.

Actuario.

NOTA—Durante las demás horas del día que está cerrado el Juzgado puede acudirse por asuntos urgentes á casa del Actuario calle 25 de Mayo al lado de la Oficina E. Administrativa.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor don Franklin Bayley, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público, que se ha declarado abierto la Sucesión intestada de don EUGENIO LABOR, y se cita llama y empila, á todas las personas que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de siete días se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por decreto. —Independencia, Enero 31 de 1889. —Antonio Acevedo y Diaz. —Escríbano. —Actuario.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor don Franklin Bayley, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público, que se ha declarado abierto la Sucesión intestada de don EUGENIO LABOR, y se cita llama y empila, á todas las personas que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de siete días se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por decreto. —Independencia, Enero 31 de 1889. —Antonio Acevedo y Diaz. —Escríbano. —Actuario.

AVISOS OFICIALES

Administración Departamental de Rentas

Patentes de Giro

Se previene á los contribuyentes de este impuesto que el plazo señalado para expedir las patentes de Giro para el presente año vence el 15 del actual.

Todos los contribuyentes están obligados á declarar su nombre, nación y domicilio.

Con excepción de los oficios ambulantes todos declararán también el número de dependientes, obreros y personas empleadas en su servicio (excluyendo los de servicio doméstico) y el valor total de las fincas donde tengan su domicilio y sus establecimientos ó establecimientos, si estos se hayan separados de aquél.

Los dueños de establecimientos industriales y comerciales declararán además el capital con que funcionan dichos establecimientos.

La falsedad de estas declaraciones que se hacen obligatorias será sancionada con multa de 20 a 200 \$, según la importancia de la ocultación.

Independencia, Marzo 2 de 1889.

El Administrador,

JEFATURA POLITICA DEL DEPARTAMENTO EDICTO DE POLICIA

Aproximándose los días de Carnaval y en el deseo de reglamentar la forma en que debe efectuarse esa fiesta la Jefatura P. y de Policía del Departamento

Artículo 1º Permitese el juego de Carnaval en los días 3 y 5 del mes próximo, desde las doce p. m. hasta las ocho de la noche.

Art. 2º Queda completamente prohibido arrojar eiscas de huevos ó aguas sencillas ó los tronquines.

Art. 3º Se prohíbe igualmente arrojar agua á los militares, agentes de policía, sacerdotes y personas disfrazadas.

Art. 4º Se permite libremente el festejo prohibiéndose el usar el uniforme militar ó hábito religioso.

VIAJEROS CONOCIDA—En el Apolo se embarcaron el viernes para Montevideo y Buenos Aires el mayor Montfort, el doctor don Juan R. Bayley, los señores Irureta, don Ricardo Haedo, la familia de Mercantelli y algunas otras personas conocidas.

Art. 5º Queda prohibido el uso de urinas aún cuando el traje del inmigrante lo requiera.

Art. 6º Los contraventores á estas disposiciones sufrirán la pena de la multa en que incurran según la gravedad de la falta ó en su defecto el arresto respectivo.

Art. 7º Los Sres. Comisarios quedan encargados del exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto.

Independencia Febrero 23 de 1889.

Pablo Ordóñez.

JUNTA ELECTORAL

Departamento de Río Negro

Se hace saber al público que do órden Superior deberá tener lugar la elección de Teniente Alcalde en el 3º distrito de la 10^a Sección de este Departamento el día diez del próximo Marzo.

Independencia Febrero 16 de 1889. —LISANDRO DELGADO.

Francisco F. y Dobal, Secretario,

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

De conformidad con lo resuelto por el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública con fecha 25 de Enero pasado, llamase a propuesta por el término de dos meses, para efectuar las obras de refacción del Teatro del Pueblo.

La Sección de esta Junta tendrá de manifiesto las intenciones del pliego de condiciones, planes y demás antecedentes que se relacionan con dichas obras.

Independencia, Febrero 11 de 1889. —ROBERTO C. MENDOZA. —Pte. Interino.

Francisco F. y Dobal, Secretario,

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Se hace saber al público, que en virtud de haberse presentado á esta Junta, varios propietarios de teléfonos, solicitando las medidas patentes que corresponden al establecimiento de la línea *PARIS-BRASIL* citándose á los señores que corresponden al establecimiento de la línea *PARIS-BRASIL*, para que se proceda á la instalación de la misma.

La Junta de esta Junta tendrá de manifiesto las intenciones del pliego de condiciones, planes y demás antecedentes que se relacionan con dichas obras.

Independencia, Febrero 11 de 1889. —ROBERTO C. MENDOZA, Presidente Interino.

Francisco F. y Dobal, Secretario,

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Se hace saber al público, que en virtud de haberse presentado á esta Junta, varios propietarios de teléfonos, solicitando las medidas patentes que corresponden al establecimiento de la línea *PARIS-BRASIL*, citándose á los señores que corresponden al establecimiento de la línea *PARIS-BRASIL*, para que se proceda á la instalación de la misma.

La Junta de esta Junta tendrá de manifiesto las intenciones del pliego de condiciones, planes y demás antecedentes que se relacionan con dichas obras.

Independencia, Febrero 11 de 1889. —ROBERTO C. MENDOZA, Presidente Interino.

Francisco F. y Dobal, Secretario,

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Se hace saber al público, que en virtud de haberse presentado á esta Junta, varios propietarios de teléfonos, solicitando las medidas patentes que corresponden al establecimiento de la línea *PARIS-BRASIL*, citándose á los señores que corresponden al establecimiento de la línea *PARIS-BRASIL*, para que se proceda á la instalación de la misma.

La Junta de esta Junta tendrá de manifiesto las intenciones del pliego de condiciones, planes y demás antecedentes que se relacionan con dichas obras.

Independencia, Febrero 11 de 1889. —ROBERTO C. MENDOZA, Presidente Interino.

Francisco F. y Dobal, Secretario,

AVISOS GENERALES

VACUNA

Se ha recibido vacuna animal, do Santa Catalina (Establecimiento Veterinario en Buenos Aires) y se vacunará gratuitamente todos los Domingos—de 9 á 10 a. m. en la boletería del Pueblo.

El médico de Policía—

Dr. Cione.

AVISO

Se desea arrendar un campo de 3 á 4 suertes de Estancia con buenas aguadas y pastos tiernos. Ofertas dirigidas á C. I. F., sucursal Banco Nacional.

f. 17-8 p.

DISPENSE

Artículo 1º Permitese el juego de Carnaval en los días 3 y 5 del mes próximo, desde las doce p. m. hasta las ocho de la noche.

Art. 2º Queda completamente prohibido arrojar eiscas de huevos ó aguas sencillas ó los tronquines.

Art. 3º Se prohíbe igualmente arrojar agua á los militares, agentes de policía, sacerdotes y personas disfrazadas.

Art. 4º Se permite libremente el festejo prohibiéndose el usar el uniforme militar ó hábito religioso.

VIAJEROS CONOCIDA—En el Apolo se embarcaron el viernes para Montevideo y Buenos Aires el mayor Montfort, el doctor don Juan R. Bayley, los señores Irureta, don Ricardo Haedo, la familia de Mercantelli y algunas otras personas conocidas.

GRAN CAJONERIA FUNEBRE

AL ESTILO EUROPEO

Propietario: JOSE LAURIA

PREVENCION AL PUBLICO

En el pueblo de Mercedes en la cochera fina-ble do los señores Inchaurregui y Varsi, se en-contran un gran depósito de cajonería de toda clase y cajones de cristal á estilo Europeo. La fábrica es en el Calle San José número 165 en la muchería de José Lauria.

Sucurra en este villa carpintería del Pueblo que tiene que ver con un variado surtido de artículos de madera para poder servir con mas ventaja y mejoras.

Se reciben pedidos á todas horas del día 6 ó la noche.

La misma casa cuenta con un magnífico carro fúnebre, cajones, túmulos, candelabros, etc. etc.

En Fray Bentos, calle Montevideo número 78.

En Fray Bentos.

<div data-bbox="375 458 483 47

MALVINAS

VAPOR DE CARGA

Sin tocar en los Aires, entre

Montevideo

Colonia

Palmira

Fray Bentos

Berlin

Paysandú

Eso seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HABLA TRÍAS VIAJES MENSUALES transportando la carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agendar y cumplir con las personas que se designen favorecerlo.

Los pasajes se rebajan y no se cobrará ningún gasto por la noche de embarque y desembarque de cargo, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a

LOS agentes

Fray Bentos, Junio 4 de 1886.

ENFERMEDADES DEL ESTOMACO

Pepsina Boudault

Diplomado en la Academia de Medicina
PREMIO DEL INSTITUTO AL MEJOR CONSEJERO EN 1885
Medalla en los Exposiciones Internacionales de
PARIS — LYON — TURIN — PHILADELPHIA — FILIS
1887 — 1888 — 1889 — 1890 — 1891 — 1892
EXCELENTE MEDICINA ANTIDIÁSTICA

DISPERSEAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTICAS LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS ENFERMEDADES DEL ESTOMACO

PAPO LA FORMA DE
ELIXIR... de Pepsina BOUDALUT
VIENO... de Pepsina BOUDALUT
POLVOS. de Pepsina BOUDALUT
PAPO FLUIDO: COLLAS, 3 reales.
y su precio de farmacia

Joyería, Relojería y Platería
DE
JOSE ANASTASI

Completo y variado surtido de alhajas y relojes

Se hace toda clase de trabajos correspondientes a los ramos de joyería, platería y relojería.
Las obras que se juecen en esta casa a más del cuadro en el trabajo son de oro y platino garantizados.
Las ventas y comprobaciones de relojes se garantizan por un año.

134 — Calle Progreso — 234

OBSEQUIO DE AÑO NUEVOREBAJA EN GENERAL DE 25%^oCOMPLETO SURTIDO DE NUMEROSAS MERCADERIAS RECIBIDAS
POR LOS ULTIMOS VAPORES**BERLIN**

Como obsequio de año nuevo a mis favoritores les ofrezco un completo y numeroso surtido que se realizará.

Con una rebaja de 25% en general

ROPA BLANCA para señoras, hombres y niños, — camisas, calzoncillos, cuellos y puños, camisetas, medias y calcetines de todas clases, pañuelos de hilo y seda y artículos para recién nacidos.

ESPECIALIDAD en bordados, corbatas, botones, perfumería, artículos de fantasía y en general todos los del ramo.

Confecciones sombreros y gorras, sederías de fantasía, géneros de lana y seda, percales, salinés y tela de la India, sombrillas, guantes, abanicos, guarniciones, mercerías, corsés.

SILLAS de fantasía, camas y cunas de hierro etc. Cortinas y muselinas para cortinados — alemanesco blanco y de color, colchas de reps y de algodón blanco y de color.

LUSTRINAS barellas, merinos y paños merino.

TRUE de uno, dos y tres y cuatro anchos. Creas de cuatro anchos.

ESPECIALIDAD EN BRAMANTE

Al mismo tiempo y sin necesidad de bombo se participa que en los ramos indicados arriba puedo ofrecer a mis favoritores infinitud de artículos que en su precio y calidad no admiten competencia; y para justificar lo que decimos podemos ofrecer en los ramos de tienda.

TRAJES de casimir para hombres, idem a la marinera para niños; ricos sacos grano de seda y seda cruda para hombres y en fin, que en este ramo podemos satisfacer el gusto mas exigente.

EN ALMACEN Y COMESTIBLES hemos recibido un rico vino de mesa de para uva. Probadlo y vereis el desengaño! Tenemos los ricos GALLETTAS AMERICANAS y confites, almendrados, quesos extranjeros de varias clases, conservas finas y vinos embotellados como también la tan deseada CERVEZA MARCA "CEVADA".

EN FERRETERIA tenemos ricos porcelanos juegos lavatorios finos, posillos, teteras, escupideras con tapas, soparas, jarrones, tazas, jarras y tazas de losa piedra y ordinarias con nombres. No olvidaremos decir que también tenemos agradables vinos franceses embotellados y en fin, que esta casa encierra en su conjunto un gran surtido de los artículos comprendidos en los ramos citados que como dicen los rematadores no se detallan por su mucha extensión.—Con que así, recurrid a nuestra casa que estamos seguros que nadie saldrá descontento de la calidad y precios de nuestros artículos por contar en la Capital con casas que saben elegirnos todos los artículos, facilitando así el modo de complacer a nuestra clientela. IACUDID SEÑORES, SI QUERDÉIS COMPRAR BARATO!

No se vende aquí; yo diré,
No se da sino se tira,
Y el que crea esto mentira
Venga y se convencerá.
Regalar por casi nada
Es el tema comercial
De la casa sin rival
De José Porro llamada.

Como materia excelente
Y fina, no hay que hablar,
Aquí comprará la gente
Lo que le pueda antojar.
Caronás, botas, lomillós,
Frenos, manetas, monturas,
Botas de varias hechuras
Y soberbios cojullitos.

Calzado que es un tesoro
Por lo fino y bien construido
Hallareis sin meter ruido
En casa de José Porro.
Blandas, cincelas, cabezadas,
Sobrecinillas, estriberas,
Esplolines, encimeras,
Por un poco mas de nada,

Berlin Enero 1^o de 1886—JOSE PORRO**EDUARDO ACEVEDO**ABOGADO
JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamenterias etc.

Tienen su Estudio en la calle 23 de Mayo
nº 1 a 5.

Teléfono La Unión nº 6.

GREGORIO V. GOYENECHEREMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA
Calle Progreso nº 5**JOSÉ A. CIRCUNEGUI**

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle
Treinta y Tres nº 45.—Agenda de Muyas tiene
mañan

Curación segura
la COREA, del HISTERICO
LAS CONVULSIONES, en HEROSISMO
de la Inflación y de la
Menstruación y de
LA EPILEPSIA
con LAS GRAJEAS GELINEAU

En todas las Farmacias
J. MOUTIET & Co., en Roma, cerca de París**PASCUAL CRIECO**
CIRUJANO DENTISTA

Consultorio Odontológico

En Mercedes calle Artes nº 175 y en esta Villa recibo órdenes en la Sastrería de Roma.—Viene cada 15 días.

Tienda, almacén y ferretería
DE**JOSÉ CORVETTO**

Calle Mallorén esq. Artigas

Surtido permanente en los ramos de Tienda
Almacén y Ferretería.TIENDA, ALMACÉN
FERRETERIA

DE

DVGOSTO Hnos.

Calle Florida esquina Progreso

Esta casa tiene un magnífico surtido en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería, los que vendrá a precios SIN COMPETENCIA.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de BETHAN

Resumen de la actividad de la casa
Particularmente de la voz, inflamación de la
boca, digestión, resfriados, tos, etc. etc.
También que se usan en la boca, etc.
y se recomienda a los profesionales y
profesionales y cantantes para la
garganta.

Entra la tienda a la calle 23 de Mayo
nº 148. DENTRAN. Teléfono 2500.

HOTEL DEL TEATRO

P. IRIGARAY & C.

Calle 25 de Mayo, esq. Condeones

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio
estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo nº
201—Montevideo.

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes